



40 años
en Correos

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 63 / 6 octubre 2020

e_mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

CONCURSO de TRASLADOS

INICIADO PLAZO de PRESENTACIÓN de SOLICITUDES

Como informamos en comunicado anterior, se ha abierto un nuevo plazo de petición del Concurso Permanente de Traslados.

Podrá participar con carácter general el personal laboral fijo y el personal funcionario, que se encuentren en una de estas situaciones:

- ✚ **Los/as empleados/as que no presentaron solicitud en aquel momento.**
- ✚ **El personal que ha obtenido destino en una de las 3 adjudicaciones realizadas.**
- ✚ **Los/as empleados/as que presentaron solicitud en la convocatoria de junio y a los que aún no se les ha adjudicado destino. *Esta nueva solicitud supondría la anulación de la existente.***
- ✚ **El personal que obtuvo la condición de laboral fijo en el último proceso y que se incorporó como tal el 1 de julio de 2020.**

La inscripción se formulará a través de la Intranet corporativa **<https://conecta.correos.es>** en el destacado "**Concurso de Traslados**". También se podrá realizar a través de la Web **www.correos.com** en el menú **Personas y talento>Procesos internos**.

El plazo de solicitudes abarcará de hoy **6 de octubre hasta el 13 de octubre, ambos inclusive**.

Los méritos se valorarán para las nuevas peticiones a fecha 31 de octubre 2020.

Los cursos de formación se valorarán a 15 de diciembre. Estos cursos los facilitará Correos, teniendo que indicarlo los peticionarios a la hora de solicitar en este Concurso.

El SINDICATO LIBRE facilitará los cursos a toda su afiliación que, por no estar en activo o situación de Incapacidad Temporal, la empresa no les imparta dichos cursos.

Para más información, ponemos a vuestra disposición los locales y medios del **SINDICATO LIBRE**.



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



@SindicatoLibre



@sindicatolibrecorreos